

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 03 de Abril del 2.020

Señores

ACCIONISTAS DE GONMAFRUTI S. A.

Ciudad

*De conformidad a Disposiciones Estatutarias de la Compañía **GONMAFRUTI S. A.**, y disposiciones constantes en la Ley de Compañías, expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico del año 2.019,*

*He procedido a revisar los Estados Financieros y Los demás Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.018, así como los libros contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones*

Atentamente



Eco. Marlon Roberto Olmedo

COMISARIO